ACTA DE POSESIÓN No. 243

En Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), compareció el doctor DANILSON GUEVARA VILLABÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.795.076, con el fin de tomar posesión del cargo de **ALCALDE LOCAL, CÓDIGO 030, GRADO 05 DE LA ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO**, para el cual fue nombrado mediante Decreto Nro. 235 de fecha 16 de julio de 2024 con carácter de Encargo.

Fecha de efectividad: 16 de julio de 2024

El compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, el compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO

EL POSESIONADO

Proyectó:	María Camila Gálvez Castellanos
Revisó:	Sergio Felipe Galeano Gómez Mónica Liliana Herrera Medina